



CONCURSO FOTOGRAFÍA -2021

BASES





1.-	PARTICIPANTES	3
2.-	TEMÁTICA.....	3
3.-	OBRAS.....	3
4.-	PRESENTACIÓN.....	4
5.-	CÓDIGO ÉTICO.....	4
6.-	ENVÍO	4
7.-	PLAZO DE ADMISIÓN.....	5
8.-	PREMIOS.....	5
9.-	FALLO.....	5
10.-	EL JURADO.....	6
11.-	DERECHOS DE AUTOR	6
12.-	ACEPTACION DE LAS BASES.....	6



1.- PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier socio/a de Parkotxa con la excepción de los miembros del jurado, siendo la inscripción gratuita.

2.- TEMÁTICA

El tema único será "**EL GOLF Y PARKOTXA**" en todos sus ámbitos: Campos de golf, jugadores de golf, estampas de golf, etc. pero siempre con alguna referencia a Parkotxa incluída en la fotografía: una gorra, niki, sudadera, bola,etc.

3.- OBRAS

Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital y sólo serán admitidas imágenes en formato digital

Cada participante podrá presentar **un máximo de 2 (dos) obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

No se aceptarán imágenes que no reúnan un mínimo de calidad o con contenidos contrarios a la legalidad vigente. Se valorará la idea expresada por la obra respecto a los objetivos del concurso, así como la expresión artística de la misma y su calidad fotográfica

No se publicarán fotografías que por su contenido pueda considerarse que vulneran la legalidad vigente. Deben ser fotografías no premiadas en ningún otro concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad. En caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo Raw para su comprobación.

- Se permite el retoque de las fotografías cuando sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste,...)



- *No está permitido, sin embargo, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.*
- *Se permite el uso moderado de HDR, a criterio del Jurado.*

HDR son las siglas de *High Dynamic Range*, es decir, Alto Rango Dinámico. Este modo busca abarcar el mayor rango posible de niveles de exposición en todas las zonas de la **imagen**. ... El modo **HDR** nos permite exponer distintas zonas de la **imagen** de manera similar aunque unas sean mucho más oscuras que otras, tomando varias fotografías y fusionándolas en una sola.

4.- PRESENTACIÓN

Las fotografías deben respetar los siguientes requisitos:

- *Únicamente se aceptarán imágenes en formato **JPG**.*
- *Tener una **resolución mínima de 1.024 x 1.024 píxeles**, siendo preferible en formato **1920 x 1080 ó escala y horizontal***
- *El peso del archivo no debe pasar de un **máximo de 5 Megabytes** (Mb).*
- *Las imágenes deberán tener al menos **300 ppp** de resolución (puntos por pulgada ó píxeles por pulgada). Esta es una resolución de impresión común, optimizada para lo que el ojo es capaz de ver en una página impresa.*
- *El **nombre del archivo** debe ser el mismo que el título de la obra.*

5.- CÓDIGO ÉTICO

Será responsabilidad del autor la autorización del uso de la imagen en el caso en que las obras aparezcan personas identificables.

6.- ENVÍO

Las obras se remitirán por correo electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico:

jd@parkotxagolf.com

Indicando en el asunto: Concurso de Fotografía 2021 y el nombre de la obra

Junto con las obras se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, teléfono y correo electrónico.



7.- PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo para presentar las obras estará abierto desde la publicación de las bases en la web de Parkotxa hasta el 15 de Octubre de 2021

No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

8.- PREMIOS

Se establecerán 2 categorías de premios:

- **Foto Parkotxa**, en la que se destaque algún aspecto relacionado con nuestro Club dentro del mundo del golf.
- **Foto Creativa**, en la que destaque los aspectos técnicos de la fotografía en cuanto a estética, composición, color, técnica, etc.

Estableciéndose un Campeón y un subcampeón en cada una de estas categorías.

Los premios serán:

- *Trofeo para el campeón*
- *Trofeo para el subcampeón*

Cada participante no podrá obtener más de un premio.

9.- FALLO

El fallo del jurado se producirá el día de la Asamblea General de Parkotxa de 2021 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados mediante procedimiento electrónico.

Del mismo modo, Parkotxa difundirá esta información por los medios electrónicos disponibles (Web, Instagram, Facebook, TV Parkotxa, ...) y a través de los canales que crea convenientes.



10.- EL JURADO

El jurado estará formado los siguientes miembros de Parkotxa

- *Eduardo Lamas Urgoiti*
- *Ana Vallejo*
- *Juan Carlos Acha*

El Jurado otorgará las puntuaciones atendiendo a criterios de creatividad, originalidad y calidad técnica para cada una de las categorías.

Todas las obras participantes se expondrán a través de los canales electrónicos disponibles por Parkotxa

11.- DERECHOS DE AUTOR

Las obras premiadas, quedarán en propiedad de Parkotxa.

De las obras presentadas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a.

12.- ACEPTACION DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

*PARKOTXA Golf Club
10 de Febrero de 2021*